



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

17199

Ejecución de títulos judiciales 227/2013

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000227 /2013 seguido a instancia de MARIA LUCENI GIRALDO DE BARCO contra la entidad mercantil TOSKY SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha **03/09/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante MARIA LUCENI GIRALDO DE BARCO frente a TOSKY SL, parte ejecutada.”.

Citar de comparecencia a las partes y al Fondo de Garantía Salarial con las advertencias legales y haciéndoles saber que deben asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, y fijo el próximo día 27/9/2013 a las 09:30 para la celebración de la comparecencia

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil TOSKY SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 18 de septiembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

